



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0357

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2016.

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la entrega-recepción del Cuarto Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Señor licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

Como Presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos le doy la más cordial bienvenida en su calidad de representante del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Gracias por presencia.

Distinguidos coordinadores parlamentarios del Congreso de la Unión. Gracias por acompañarnos.

Gracias a las compañeras y compañeros diputados que nos acompañan a recibir hoy aquí este informe.

En nombre del Honorable Congreso de la Unión recibo el informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las legisladoras y los legisladores, acorde con nuestra responsabilidad, habremos de llevar a cabo la revisión y análisis detallado de este Cuarto Informe de Gobierno; pues la rendición de

cuentas, además de obligación constitucional, corresponde al derecho a saber de todos los mexicanos.

En breve agendaremos las comparecencias de los titulares de las secretarías de Estado, así como de los funcionarios federales que esta soberanía considere necesarios.

Asimismo, en el caso de requerir mayores precisiones sobre este documento que hoy nos entregan, lo haremos saber en su oportunidad en los términos que establece nuestro marco normativo.

Hago entrega de la constancia que ampara la recepción, en tiempo y forma, del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Señor secretario: Hace algunos días usted señaló que la gobernabilidad en México se ha logrado gracias al diálogo y los acuerdos con los distintos actores sociales y representantes de las instituciones.

Es oportuna sin duda la referencia, debido a la necesidad de propiciar espacios de apertura, de diálogo y de entendimiento que permitan la construcción de acuerdos, con el propósito de encontrar soluciones a las diversas problemáticas que una sociedad plural como la nuestra demanda.

Es ineludible poner, por encima de los intereses particulares o de grupo, por legítimos que sean, el interés superior de la Nación, para que desde el ámbito de nuestra responsabilidad sigamos abonando en el diseño de mejores leyes, y que estas sean complementadas con las acciones de gobierno necesarias, para producir los bienes y servicios públicos que la población demanda.

Recibo este informe a nombre del Poder Legislativo, sin soslayar ninguno de los problemas que aquejan a la Nación, particularmente los que se refieren a la seguridad pública, los escenarios complicados de la economía y al de la pobreza que aqueja a los más desprotegidos.

Revisaremos con puntualidad aquellos rubros donde no se han alcanzado los objetivos planteados, y sabremos reconocer y apoyar todo lo que pueda significar bienestar para los mexicanos.

Desde el Congreso de la Unión y a un año de actividades legislativas en mucho hemos avanzado cumpliendo con nuestra responsabilidad, y puedo afirmar que todas las fuerzas políticas representadas en ambas Cámaras, tenemos toda la voluntad y disposición de continuar en esa ruta. No claudicaremos en ese propósito. Las y los mexicanos así lo demandan.

Señor secretario, reitero a usted nuestro llamado para ampliar esos espacios de diálogo con todos los diversos sectores de la sociedad.

México requiere que caminemos juntos a las soluciones de fondo; no hay leyes, ni acciones políticas inamovibles.

Por nuestra parte, refrendamos nuestra voluntad de continuar trabajando por el bien de la nación.

Muchas gracias.

-- ooOoo --